

INEI: Movimiento de vehículos se redujo en 15,1% en agosto de este año

El movimiento de unidades por las garitas de peaje del Perú disminuyó en 15,1 % en agosto de este año, en relación con el mismo periodo en 2019, según informó el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**.

De acuerdo al informe técnico **Flujo Vehicular por Unidades de Peaje** del **INEI**, hubo un menor tránsito de vehículos ligeros (-19,4%) y pesados (-9,6%). De igual manera, en los últimos doce meses, es decir, de septiembre de 2019 a agosto de 2020, el Índice Nacional de Flujo Vehicular se redujo en 14,1%.

- ▶ INEI: PBI cae por sexto mes consecutivo y retrocede en 9,82% en agosto
- ▶ INEI: economía peruana cayó 11,7% en julio

Esta disminución se explica por la menor demanda del servicio de transporte de los sectores manufactura, minería e hidrocarburos, comercio, agropecuario y construcción, según detalló el informe técnico.

Tránsito de vehículos pesados

Sin embargo, en agosto se pudo apreciar una recuperación del flujo vehicular total debido al reinicio gradual y progresivo de las actividades económicas durante los meses de mayo, junio y julio 2020.

En agosto de este año, el tránsito de vehículos pesados reportados en las garitas de peaje fue menor en 9,6% con relación al mismo mes de 2019. Sin embargo, se aprecia una continua recuperación luego que en los meses de abril, mayo y junio se reportaran tasas negativas de dos dígitos.

Finalmente, la circulación de unidades ligeras reportadas por las garitas de peaje a nivel nacional, durante el octavo mes del año, decreció en 19,4% en comparación a igual mes de 2019, lo que evidencia una recuperación respecto a los meses anteriores. Sin embargo, en los últimos doce meses descendió en 15,7%.